

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA MARTINEZ FORTUN,

DE YESTE.

falleció el día 10 de Julio de 1892.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado mañana 10 del corriente en la parroquial de S. Antolin y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, siendo la mayor á las nueve.

Su viudo D. Matias Yeste y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Revista de la Semana

Esta semana ha sido la de los motines; pero no vamos á hablar más de ellos á nuestros lectores. porque los suponemos enterados y satisfechos. Lo que esos excesos significan, ya lo sabemos todos. Son síntomas de un grave mal, que deben estudiarse para combatirlos con oportunos remedios, antes que la enfermedad se acentúe y no tenga cura.

El gobierno cuenta con grandes elementos para imponer el orden, pero de esto es precisamente de lo que hay que huir, de la necesidad de imponerlo. El orden social debe mantenerse él solo, como la salud en el cuerpo, por la armonía de las fuerzas vitales, que en la sociedad es la armonía de intereses, el equilibrio moral, que se produce cuando hay para todos los ciudadanos una misma justicia recta y equitativa.

Cuando cada uno levanta la carga que puede, tiene el premio que merece y hasta el castigo á que se hace acreedor, reina el orden; pero cuando sobre unos pesan todas las cargas, y sobre otros todos los beneficios, se vive pacíficamente la vida mansa de la anarquía, hasta que el gran desequilibrio hace sus estragos.

Gobernar en estos tiempos debe ser algo más que mandar y que transigir; se debe prever y adelantarse á los sucesos.

Véase lo que hace el gobernador de Madrid.

En medio de aquella incesante lucha política en que el partido liberal vá gastando sus hombres y sus prestigios, el gobernador de Madrid no descuida un momento el problema social, llevando á todas partes y como

criterio del mejor acierto la palabra y la idea de la Caridad. Aun las huelgas y los motines, no los resuelve con el sable de la guardia civil, sino que, como se ha visto con los pobres barren-deros, se mete entre ellos y les dice palabras de persuasión.

La Kermesse por él ideada, ha unido una vez los sentimientos caritativos de la aristocracia con las necesidades de los desgraciados, y ha producido para el Asilo de los Pobres catorce mil duros contantes y sonantes.

Esto y más que esto, entendemos que es gobernar bien y liberalmente.

Ya se ha anunciado nuestra feria.
Ya se ha hablado de ella en el ayuntamiento.

Ya han dicho algunos de nuestros colegas que es conveniente que la corporación municipal haga alguna cosa para aumentar los naturales atractivos que tienen en Murcia los 15 primeros días del mes de Septiembre.

¿Pero qué se vá á hacer? ¿Qué programa vamos á enviar á los pueblos de la provincia?

Algo se puede idear, algo nuevo se puede ofrecer, aunque sea modestamente, para que nuestra feria tenga mayores atractivos.

Que la comisión municipal estudie este asunto, y que el ayuntamiento haga el sacrificio posible, porque lo que gaste redundará en bien de todos, y algo se hará que no sea lo de siempre, la alborada por las bandas y la prueba de caballos.

Acceptamos, porque los médicos lo dicen, la necesidad de una estufa desinfectante; pero no aceptamos que se adquiera con los fondos de la Tienda-Asilo. Aun en caso de necesidad y conveniencia, nunca remediará mas,

en un caso de adversidad, la estufa que los socorros que reciban los pobres en la Tienda Asilo; institución que sostiene gran número de personas caritativas de esta ciudad y cuyos fondos vienen conservándose, precisamente para el caso de una calamidad, por los esfuerzos de las juntas que se han sucedido en la egemplar administración de la Tienda Asilo.

La Junta de la Tienda-Asilo se negará á esa tranferencia y el alcalde, su presidente, estará allado indudablemente de dicha junta.

Raciones de estufa no se pueden dar á los necesitados, cuando estos reclamen puchero.

No vayamos á destruir una de las pocas cosas buenas que han podido implantarse en esta ciudad.

Y tampoco debe olvidarse lo que ya se dice del ácido fénico ¡que ojala fuera chicha ó limoná!

La leyenda de San Andrés.

III

—Óyeme, Adelantado.

—A los de tu raza los oigo yo siempre, pero me hablan de rodillas.

—¿Necesita doblarlas quien pide justicia, y nó mercedes? .. De pié, he hablado yo á tu rey el *Alime*, y de pié y frente á frente voy á hablarte.

—Sea como quieras, moro; dijo el Adelantado.

—Nosotros los creyentes hicimos aquella hermosa y gran ciudad, continuó el moro extendiendo la mano hácia Murcia, vosotros los infieles hicisteis este pobre barrio; creyentes é infieles todos somos, ó debemos ser iguales, ante la justicia del Rey, quien debe hacerla á todos sus vasallos; justicia sería que el moro viviera en la ciudad y el cristiano en su arrabal, y sin embargo no voy á pedirte esta justicia...

—Entonces....

—Nuestra ley es distinta, pero el que todo lo puede no ha querido que haya una ley sola. Quien pudo hacer otra cosa, me hizo nacer moro hijo de padres moros, como á tí cristiano hijo de los tuyos; sigamos cada cual el camino en que Dios nos puso; tú cristiano respeta la ley del moro que existe porque Dios quiere, y tú Adelantado del Rey respétala también, porque la ha respetado el Rey tu amo...

—Moro, esto no es pedir justicia, sino echar sermones...

—Escucha, que poco queda. Los ídolos deben habitar entre aquellos que los idolatran, no entre aquellos otros para los que no pueden ser otra cosa que un motivo de escándalo; el que se muda de casa no deja en la antigua objeto alguno precioso, sino que todos se los lleva; llévaos, cristianos, vuestra Virgen y tenedla entre vosotros, que es donde debe estar para que esté honrada; respeta, Adelantado del Rey, las creencias de sus vasallos los moros, y no les hagas tener en su barrio un ídolo que abominan.

—¡Blasfemia! gritó el Santo Obis-

po; ¡blasfemia! exclamaron todos los sacerdotes; ¡blasfemia! repitieron los caballeros;.... y unos increpaban al Adelantado, y otros enseñaban el puño al Moro.

Este, impasible, cruzado de brazos en el dintel de la puerta de la ermita, esperaba que concluyera aquel tumulto que habían levantado sus palabras.

Impacientóse el Obispo y dirigiéndose al Adelantado, le dijo:

—Es esta, Sr. Adelantado, manera de tratar las rebeldías de este moro?... ¿hasta cuando vá á esperar la Reina del cielo que un solo moro la permita entrar en la mansión religiosa que tuvo en todo tiempo?... ¿hasta cuando nos vais á tener aquí escuchando estas blasfemias?...

Pero el Adelantado no le oía, su atención y su mirada estaban fijadas en un punto del horizonte en el que empezaba á levantarse tenue columna de humo: era la humada de la Almenara junto al Rid que respondía al aviso que le daban otras torres, de que había moros en el campo. Tocándole en el brazo, el Obispo le trajo á la realidad presente, y entonces, con toda deferencia y respeto.

Teneis razón, Sr. Obispo, es hora de que calle la lengua y hable el hierro, dijo, y después volviéndose á sus hombres de armas:

—Amarrad á ese perro, mando, y si se resiste, matadlo.

Pero el Hach gritó antes que pudieran tocarle:

—¡A mí, los míos!; y un pelotón de moros armados salió de la ermita, y el Hach arrolló con ellos y á su frente, á los escasos hombres de armas del Adelantado, y á los caballeros desarmados y desprevenidos.

Al mismo tiempo sonaron caracolas, un gran tumulto sucedió al silencio y soledad del Arrixaca; todo fué, durante algunos segundos, abrir y cerrar puertas, llamarse á voces unos á otros y salir de todas las casas moros más ó menos armados.

—La Virgen, la clerecía y los que no tengan armas, dentro de la ermita, mientras quepan; los que tengan armas, ó puños, y corazón, aquí conmigo, á la puerta; mandó el Adelantado.

Estas órdenes fueron comprendidas y obedecidas inmediatamente. No había que pensar ni por un momento en volver á la ciudad por las calles del Arrixaca amotinada, y por la dirección en que se escuchaba el vocerío, se comprendía que los moros estaban fortificando la puerta de *Al Chauzah* para impedir aquella comunicación entre la ciudad y el barrio.

La situación, en él, de los cristianos, era difícil é insostenible; se les tenía cogidos como en una ratonera, y el Adelantado y el Obispo, y los mejores de la ciudad serían prisioneros de los moros rebeldes, si no eran pasados á cuchillo. Todos comprendían lo desesperado de su situación. Apenas había entre ellos dos docenas de hombres que tuvieran armas, y ni

aun podían poner entre sus enemigos y ellos los débiles muros de la ermita, porque ni la mitad cabían en su pequeño recinto...

Oyóse aproximarse el vocerío de los amotinados; indudablemente dejaban asegurada la incomunicación entre Al-Medina y Arrija y creían llegado el momento de matar ó aherrojar á sus prisioneros. El Obispo se volvió al apretado grupo de cristianos y les dió su bendición.

—Yo os juro, Sr. Obispo, por mí, por estos caballeros, hijosdalgo y pueblo de Murcia, que si el señor es servido sacarnos de este aprieto en que nos hallamos, hemos de levantar tres iglesias donde los enemigos de nuestra ley no quieren que haya una; dijo el Adelantado y todos asintieron, y otros hicieron otros votos, y los que estaban en la ermita entonaron un Miserere, y muchos empezaron á confesarse. ¡Terribles momentos!

De pronto pareció que los amotinados redoblaban su gritería y que ésta tomaba nueva dirección hacia donde hoy está S. Antolin, y muy poco después oyóse hacia donde hoy está San Andrés rumores y gritos, y pudo verse escalar muchos hombres el muro de la Arrixaca. ¡Por fin! exclamó el Adelantado, y ¡Avante los míos! gritó.

Era el Teniente-Adelantado que había podido salir de la Arrixaca descolgándose por el muro, y le escalaba ahora al frente de los hombres de armas de Molina, á quienes antes de la rebelión se había mandado reconcentrarse en Murcia, en vista de los avisos de una próxima algarada de los moros granadinos. Para asegurar la escalada de las gentes de Molina, las de Librilla habían amagado escalar el lado opuesto, y los moros habían acudido á rechazarles. Cuando el último de los hombres de Molina hubo saltado dentro de la Arrixaca, y después de dar algunos segundos á las efusiones de salvadores y salvados, el Teniente quedó con parte de sus hombres al frente de la ermita, el Adelantado se puso á la cabeza de los demás, y muchos clérigos y pacíficos ciudadanos salieron del barrio donde creyeron hallar la muerte por las mismas escalas con que los de Molina habían entrado.

Antes de puestas de sol el Arrixaca estaba sometida, y el Hach y principales de los moros muertos ó en la cárcel; antes del mediodía siguiente, el Adelantado había batido á los moros de Granada que huían delante de la gente de Lorca encargada de picarles la retaguardia y de seguirles los alcances, y algún tiempo después se empezó á edificar S. Andrés y S. Antolin, en cumplimiento del voto que hizo el Adelantado.

¿Qué Adelantado fué este?... ¿en que año ocurrió el motin?... ¿qué fué del Hach?... No lo sabemos. La leyenda popular ha desdeñado siempre nombres y fechas, y yo tomé esta leyenda en capullo, del libro de un fraile que la cuenta en ocho líneas. No es nombre propio «El Hach», pues se le daba y sigue dando á todo mozo que hizo la peregrinación á la Meca; como no era nombre propio *Abuceit*, apelativo de reyes como apelativo es el de *fidelísimo* que se aplica á los reyes de Portugal, *cristianísimo* á los de Francia, y *católico* á los de España; y si media docena de historias y mas de

veinte leyendas han dejado en tinieblas el nombre del rey moro á quien hizo célebre el milagro de la Cruz de Caravaca, ¿cómo había de tenerse mayor noticia de los personajes que intervinieron en un pequeño motin?... y bien pensado ¿qué importa el nombre?... Había de saberse el del Hach, habría de volver al mundo, le llamaríamos y no conocería su nombre del siglo 13 pronunciado por vosotros, hombres del siglo 19... nombre... celebridad... fama postuma... valientes niñerías en Murcia y en todas partes, PEDRO DIAZ CASSOU.

Crónica Dominguera

¡Qué hermoso paseo es Floridablanca!

¡Qué árboles aquéllos de copas tan altas!

¡Qué calles tan frescas, tan suaves y anchas!

Allí se respira

frescura y fragancia

y se pisa á gusto

en la arena blanda.

Aquello es oasis,

deliciosa estancia,

nido de las aves

que inocentes cantan.

Y ahora, en estas noches

de las celebradas

novenas del Carmen

y veladas mágicas

el Jardín famoso

de Floridablanca,

me gusta muchísimo,

vamos, que me encanta.

Como allí se juntan

la mar de muchachas

á cual mas preciosa

más rica y más guapa;

aunque uno tuviera

la sangre de horchata,

no siendo de piedra,

como lo es la estátua

de aquel gran murciano

que allí se levanta,

tiene que alegrarse

al ver tanta cara

con ojos hermosos

y labios de grana;

tanto cuerpo bueno

derramando gracia

sin saber siquiera

que vá derramándola,

porque como dice

Renan, el de Francia,

lo más peligroso

para un alma casta

es de la inocencia

la atroz confianza,

ese mirar púdico

con que vierte brasas

y ese atrevimiento

del no saber nada.

¡Feliz y dichoso,

feliz y bien haya

quien se sienta al fresco

en Floridablanca

y contempla impávido

á tantas muchachas

como van y vienen

en pequeñas bandas,

sin oír el ruido

de sus alas blancas

y sin preocuparse

mas que en las localas

que toca Mirete

ó los de la Casa!

Yo quisiera un día

que hablase la estátua,

del que fué ministro

de aquel gran monarca

que Carlos Tercero

la historia le llama,

y que nos dijese en una velada si no ha sidosiempre igual esta raza de los hijos de Eva y de sus hermanas. *Nihil sub so'e novum* tal vez proclamara el egregio Conde de Floridablanca.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Esta madrugada á las tres ha caído por el ángulo Oeste del muelle de Alfonso XII un individuo vecino de la Diputación de Pozo-Estrecho, llamado Lucas Rodríguez Martínez, el cual se hallaba durmiendo en aquel sitio en compañía de un primo político suyo.

Al despertar este último y al echar de menos al Rodríguez, supuso que había caído al mar, como desgraciadamente ocurrió.

Esta mañana á las cinco y después de grandes esfuerzos ha sido extraído del fondo del mar por un barquillero el cadaver del Lucas Rodríguez y momentos después ha sido trasladado por disposición del Juez al anfiteatro de autopsias judiciales.

—Del 20 al 25 del actual se espera en esta al'diputado por la circunscripción Sr. Garcia Alix.

También es probable que para la misma fecha regrese el Sr. Prefumo.

—Ha regresado de la Aljorra el Doctor Cándido, después de haber dictado algunas medidas encaminadas á la destrucción de los focos diftéricos que hay en aquella diputación.

LORCA

Un rasgo de honradez.

El cosario de Velez, Antonio el «Chilín», traía una cartera llena de billetes del banco, para el Sr. Faure, y al pretender entregársela á este, notó que se le había extraviado.

Loco salió en busca de la referida cartera y después de tanto y tanto preguntar vino á entregársela á este un pobre hombre que se encontraba cogiendo calabazas en un bancal que hay junto á la estación de S. Diego.

—El día de hoy registra en su historia una nota triste. Hace un año que se amotinó el pueblo con motivo de los arbitrios, sosteniéndose una batalla en la Plaza de la Constitución, haciéndose disparos rompiendo los cristales y persianas de la casa ayuntamiento. Rompieron también, todos los faroles del alumbrado público y fueron quemadas las casillas de consumos.

Con motivo del motin en cuestión aquella noche llegó á Lorca el señor Gobernador civil de la provincia y una compañía de la benemérita. El orden quedó restablecido antes de la llegada de dichas autoridades.

COSAS VARIAS

AL FESTIVO VATE

DON JOSE MARIA LOPEZ

SIN DICCIONARIO

Yo que ninguna ciencia he saludado y mis versos producen hasta grima, pues tengo un *diccionario de la rima* que me dá el consonante rebuscado.

A escribirte un soneto me he lanzado, sin encontrar temor que me reprima; y en fuerza de el deseo que me anima, el segundo cuarteto he terminado.

Mas aquí del maldito consonante, sin el libro en cuestión ¿cómo prosigo?

terminaré el terceto en un instante; el último empecé ¿y cómo sigo? estoy en la mitad, es apremiante, por fin lo terminé! tuyo es amigo.

A. ROS ROMERO,

CHARADA.

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Aristou* OTRA.

En una «prima-segunda» me encontré una «tercia-dos» y al verla di un «prima-cuarta» diciendo «¡dos-cuarta!» ¡Horror! Al ruido acudió un muchacho muy «todo» que la atrapó por el «tercera-primer» y sin pizca de aprension la echó en un «primera-cuatro» en donde al fin sucumbió.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Cirilo ob. y San Zenon mrs. y San Bricio ob.

Mañana San Cristóbal, Stas. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y San Antolin.

En la primera por D. JOSÉ BLANCO y esposa.

Y en la segunda por D.^a DOLORES SANCHEZ, congregante.

Mañana en Agustinas por D.^a FELIPA LOPEZ MANZANARES y demás difuntos de la familia.

Y en San Antolin por D.^a ANTONIA MARTINEZ FORTUN.

—En el Carmen, continúa esta tarde el novenario de la Titular, predicando, sobre el tema: «La protección de la Santísima Virgen á los que visiten el santo Escapulario del Carmen, llega hasta el Purgatorio», el Sr. Don José Maria Pagan Sanchez, capellan de la Casa de Maternidad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde: 33 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 21 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 20 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 36 grados y 1 décima; idem al sol, 41 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento flojo de S.

Cielo: por la mañana, nebuloso. Por la tarde, despejado.

Evaporación 9 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 68 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 47.

Presión: á las 8 de la mañana, 760'5 mm.

Por la tarde á las 3, 758'2 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico vestido y escapulario, bordado primorosamente en oro á realce, sobre terciopelo, de lo mas rico que se conoce, cuya prenda de mérito ha sido confeccionada para la Virgen del Carmen, en virtud de disposición testamentaria de la virtuosa señora doña Josefa Bueno de Montesinos (q. e. p. d.) Dichas prendas proceden de la acreditada fábrica de D. Francisco de

Asís Serra, de Barcelona, de quien es representante en esta D. Miguel Murcia.

Con extrañeza hemos leído lo siguiente en «La Enseñanza Católica»:

«El Juez de instrucción de Cieza ha dirigido un oficio á la Administración de Impuestos y Propiedades, participando que se halla instruyendo sumario contra el auxiliar de dicha dependencia D. José Albaladejo, por usurpación de funciones.

Iguales noticias tenemos respecto del vecino de esta D. Serafín Moreno.»

Según otro colega, el proceso que se instruye á algún funcionario de la administración no alcanza á los que formaban la comisión para rectificar la riqueza territorial, los cuales han cumplido á satisfacción del vecindario de Cieza.

En la función que se dará esta noche en el teatrillo de Verdolay, tomará parte la actriz D.^a Luisa Moscat, y se representará «La Encubridora» y «La casa de campo».

Se ha disuelto la respetable sociedad mercantil que llevaba en esta plaza la razón social «Pascual Abellan y hermanos en liquidación», representándola en lo sucesivo sus sobrinos D. José y D. Eugenio Abellan Alcántara.

Ha llegado á esta y se encuentra en su casa de la huerta de Aljucer, nuestro estimado amigo el pintor y profesor de la Escuela de pintura D. Manuel Arroyo, de quien hemos visto un retrato en «El Herald» de Madrid y leído los justos elogios que como á pintor y profesor le dedica dicho periódico.

Se cita al gremio de barberos para el martes 11 del actual a las cinco y media de la tarde, casa de D. Francisco Illan, Paseo de Colon, para tratar asuntos del mismo.

De nuestro colega «El Noticiero»: La Nueva Abadesa de San Antonio Sor Marta Riquelme, lleva 12 años de clausura, ha sido tornera, sacristana, enfermera y otros cargos, cumpliendo en todos á satisfacción de la comunidad.

Sor Marta Riquelme es murciana, pertenece á honrada familia y sus virtudes y su talento le hacen digna del importante cargo que ha obtenido por votación unánime de sus hermanas en religión.

Riciba nuestra cariñosa felicitación y recibala también toda la comunidad por el acierto que ha tenido.

Ha salido para su casa de San Javier, la señora D.^a Pilar Zarandona y Sandoval, viuda de Sandoval.

Convocada por el alcalde de Ricote y con asistencia del teniente de la guardia civil, se ha celebrado en aquel pueblo una reunión de contribuyentes con el fin de que manifestaran los motivos que han originado el molin, contestando que la oposición del vecindario al establecimiento de fieltos y el deseo de que los consumos se cobraran por reparto.

Por la guardia municipal han sido denunciadas las siguientes casas por amenazar ruina: La núm. 14 de la calle de Carniceros, la núm. 3 de la de Ceferino y la que ocupa la fábrica de aserrar maderas en la calle de Angustias.

Ha salido para Alicante, donde pasará con su estimada familia la temporada de verano, nuestro querido

amigo D. José Antonio Martínez del Aguila.

El juzgado de la Catedral ha dispuesto la detención de los dueños de ventorillos de Guadalupe, más próximos al sitio en que fué hallado el domingo último muerto de un tiro el joven José Lasheras Sandoval, sin que se haya podido hacer luz sobre este crimen. Se espera algo práctico de esta determinación del juzgado, en vista de que de público se ha dicho que el Lasheras había entrado en una taberna á beberse una copa después de cenar.

El Sr. Gobernador ha denegado su aprobación al presupuesto de 15.000 pesetas formado por la Diputación para contruir la carretera de Cieza á Abarán, fundándose en que por falta de recursos las Diputaciones tiene desatendidas otras obligaciones de mas urgente necesidad, como son las de Beneficencia, pago de empleados, etc.

Ayer se vieron dos causas en la sección segunda de la audiencia. La primera, procedente de La Union, por lesiones, en la que el fiscal pedía para el procesado Nicolás Vazquez 2 años, 11 meses y 11 dias de prisión correccional.

En el segundo juicio, era procesado por el delito de disparo José Picoto, de Caravaca, y el fiscal pedía para el procesado 1 año, 8 meses y 21 dias.

Según la legislación vigente de instrucción pública han de proveerse por concurso las siguientes escuelas vacantes de esta provincia:

Por ascenso.—Las de niños de San Cayetano (Pacheco) y San Felix (Cartagena) con 625 pesetas.

Por concurso único.—La incompleta de niños de Oya Morena (Pacheco) con 365.

Mañana lunes debe celebrarse sesión la comisión provincial para despachar asuntos de quintas.

En prueba de imparcialidad copiamos lo siguiente:

Debemos poner en conocimiento de nuestro colega EL DIARIO, con relación á un suelto que publica en su número correspondiente al 6 del actual, que dice *Du-o con e-os industriales...* lo siguiente:

El Sr. Ingeniero Industrial formó expediente de defraudación por alcoholes á varios industriales, proponiendo al que menos 600 pesetas de responsabilidad.

Vistos los dichos expedientes en junta administrativa el dia 5 del corriente, se fallaron con una imparcialidad que honra muchísimo á la junta y á su digno presidente, condenando solo á los industriales con multas de 25 á 50 pesetas, con lo que no se halla muy conforme el Sr. Ingeniero, pero si nos consta, salieron satisfechos los industriales, pues ellos mismos comprendieron y así lo dijeron en público, no se había obrado mas que con estricta justicia,

En la diputación de Roldan (Pacheco) ha detenido la guardia civil á la vecina Josefa Carvajal, presunta autora de atentado contra un agente de consumos.

Dice la Revista Comercial de «El Eco de Cartagena»:

«Las noticias optimistas que acerca del precio del plomo venimos sosteniendo, se ven confirmadas afortunadamente para nuestra producción minera, no solo por las ofertas de com-

pra que reiteradamente se hacen, sino por varias adquisiciones de mineral realizadas á razón de cuarenta y seis reales quintal de plomo.

El distinguido ingeniero del Cuerpo de minas D. Ginés Moncada y Ferro, profesor de la Escuela de maquinistas, conductores y capataces de Cartagena, acaba de publicar una nueva obra titulada «Elementos de laboreo de minas».

A personas competentes hemos oído hacer grandes elogios de la expresada obra, que justifica el concepto de que goza el Sr. Moncada, como ingeniero inteligente y laborioso.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

R. O. convocando á oposiciones para cubrir 19 plazas de supernumerarios del cuerpo de directores de baños.

Id. disponiendo que se preste todo el apoyo necesario á los recaudadores de las cédulas para la cobranza del impuesto.

Edicto del gobierno civil anunciando que por D. José Rubio Molina, se han solicitado doce pertenencias para la mina «San José».

Id. desestimando la oposición formulada por D. Francisco Soriano, contra la demarcación de la mina «Ciret» de La Union.

Relación de destinos vacantes. Anuncio de subasta para contratar el servicio de limpieza de algibes, cloacas y alcantarillas de los edificios militares de Cartagena.

Edicto de la agencia ejecutiva de Alcantarilla sobre subasta de varias fincas embargadas.

Cuentas de obras ejecutadas por los ayuntamientos de Blanca y Alhama.

Edictos de los ayuntamientos de Pinatar, Jumilla y Villanueva, sobre estar terminado el padrón de la contribución territorial.

Id. del ayuntamiento de Moratalla sobre recaudaciones de impuestos.

Edicto del juzgado de Yecla sobre subasta de fincas.

Id. del de San Juan llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Cánovas Belmonte.

Id. del de Mula llamando á un gitano, para que declare en causa que se sigue por hurto de un borrico.

Ha sido detenido por la guardia civil de Bullas, por haberse complicado en los desórdenes de Cehégín, Raimundo García Sevilla (a) Cedacero.

Se ha concedido permiso por el gobernador para las corridas de toros que se verificarán en Cartagena, en los dias 5 y 6 de Agosto próximo, por las cuadrillas de Espartero y Guerrita.

El alcalde de Moratalla participa al Gobierno civil que el orden continúa inalterable en dicha villa y que anteayer mañana salió para Calasparra la columna volante que recorre aquellos pueblos.

Al mismo tiempo manifiesta la conveniencia de que por algunas parejas de la guardia civil se preste auxilio á los agentes ejecutivos para la cobranza de los consumos.

Anteayer salió para Cartagena el secretario de la Diputación provincial D. José Ledesma.

Por la junta de clases pasivas ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Luis Martínez Martí, en solicitud de que se le declarasen de

abono los servicios prestados como escribiente de la Aduana de Cartagena.

Le han sido concedidos 29 dias de licencia, al abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Manuel Cavanillas.

Ayer mañana celebraron juntamente, bajo la presidencia del Sr. Perez Trigueros, los interesados en el heredamiento del rio Cota, acordándose:

Comisionar á los Sres. D. Diego Salmeron y D. Guillermo Garcia de la Mata para el examen y aprobación de cuentas; y aprobar el presupuesto de ciertas obras que han de ejecutarse en el cauce, haciéndose un reparto de tres pesetas por tahulla para atender á dichas obras y á los gastos generales de todos los heredamientos de Sangonera.

Desde anteayer es padre de una nueva hija, nuestro amigo D. Julian Pagan, que con su familia se halla en su casa de recreo de la Fuensanta.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres de la recién nacida.

El presidente de la Junta de administración de las Pías fundaciones del Cardenal Belluga, ha reclamado al ayuntamiento el abono de una pensión corriente y otra atrasada, por lo menos, para atender á las necesidades de los establecimientos benéficos.

Se han recibido en la Secretaria del Ayuntamiento para su entrega á las respectivas familias, dos letras del Banco de España para que puedan cobrar los alcances que á su fallecimiento dejaron los soldados de Ultramar Mariano Sanchez y Silvestre Ballesta, naturales de Murcia ó su término.

Por la Junta provincial de Sanidad celebrada anteayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los dictámenes favorables á la construcción de un cementerio en Fuente-Librilla.

Aprobar asimismo el informe de la ponencia en el expediente sobre destitución del médico del tercer distrito del campo de Yecla, contrario á dicha destitución.

Y que en la necesidad de adquirir una estufa de desinfección y no teniendo recursos el ayuntamiento, se busquen otros medios, uno de los cuales puede ser usar de los fondos de la Tienda-Asilo, para reintegrarlos despues.

Ayer fué conducido á la Corrección un tabernero á extinguir dos dias de arresto equivalente á la multa que le impuso el gobernador por tener abierto á deshora su establecimiento. Por igual motivo han sido multados otros taberneros.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio á la demente Josefa Tortosa Cascales, vecina de esta ciudad.

La subasta anunciada para ayer en la Delegación de Hacienda, para contratar la realización de ciertos servicios referentes al cuerpo de carabineros de esta provincia, no pudo celebrarse por falta de licitadores.

Leemos en el «Independiente de Orihuela»:

«A las 5 y media de la tarde de ayer se recibió particularmente en esta ciudad la noticia de que nuestro ilustre paisano y diputado Sr. Ruiz y Capdepon, habia jurado el cargo de Ministro de Gracia y Justicia.

La noticia cundió con la velocidad del rayo y á la media hora, sabía ya toda Orihuela que nuestro ilustre paisano había sido de nuevo llamado á los consejos de la Corona.

El ayuntamiento se reunió inmediatamente en sesión extraordinaria, y el ruido de las salvas y los alegres acordes de la música participaron al pueblo tan grata nueva.

De 9 á 11 de la noche fué obsequiada con una serenata la anciana madre del Sr. Capdepon.

Reciba nuestro ilustre diputado la mas cordial enhorabuena y puede estar seguro de que todos sus paisanos se congratulan de verle de nuevo al frente de un departamento ministerial.

Uno de los números del programa que la banda del Sr. Mirete tocará esta noche en el jardín de Floridablanca es el duo de «La Africana» de Fernandez Caballero.

DIARIO DE AVISOS

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*; Tortada por trozos desde 2 reales en adelante, merengues de canela á 1 peseta docena, tortas de manteca hojaldradas á 1 real.

Desde el martes en adelante se empezarán á vender los exquisitos bollitos de viaje, á 4 reales libra, que tanta aceptación tienen en esta temporada todos los años.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. En este antiguo y acreditado establecimiento se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada, avellana y el rico turrón de Cádiz; horchata de chufas, almendra y limón. Se sirve á domicilio.—Teléfono 86.

También se venden chufas.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 45 id.—Vaso grande de horchata ó limón, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limón.

Se sirven á domicilio.

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN, Plaza de Camachos, núm. 5.—Se servirán hoy los helados siguientes: mantecado, melocoton, café blanco, horchata y limón. Se sirve á domicilio.

CAFÉ DEL COMERCIO.—Se servirán hoy café blanco, mantecado, horchata y limón.

COMPANIA TRANVIAS DE CARTAGENA.—El día 24 de Julio próximo, de doce y media á una de la tarde, se sacará á pública subasta el servicio de tracción del tranvía urbano de Cartagena, con el recorrido actual y el que pueda tener con las instalaciones que se hagan.

El pliego de condiciones para este servicio, está de manifiesto en la oficina central, Plaza de Casteliní, número 12, y se entregará copia de él á los que lo soliciten.

Cartagena 26 de Junio de 1893.—El Administrador Delegado, *Diego Cánovas.*

TELEGRAMAS. DE AYER

Madrid 8 á las 12:30 t.

Los diputados de las regiones vinícolas se muestran muy disgustados con Gama-zo, por encontrarse este indeciso en consentir la reforma del artículo veinte de los presupuestos.

Capri vi presentó, modificado, en el parlamento alemán, el proyecto de reformas militares.

En Mallorca protestan contra el impuesto de los vinos. Trataban de celebrar un meeting los vinedores de aquella capital, para solicitar la supresión de dicho impuesto, pero no se les ha autorizado para reunirse. Redactarán y firmarán, una exposición, con dicho objeto, dirigida á la Reina.

Angulo continúa desempeñando la alcaldía de Madrid.

A las 12:40

Ha quedado terminada la huelga de barrenderos.

Becerra sustituirá á Capdepon en el puesto que este ocupaba, en la comisión de actas.

En el Congreso hará Samperro una interpelación sobre política antillana.

En Lisbon se ha celebrado un solemne Te-Deum por haberse librado Cánovas y su familia del petardo que fué depositado, y estalló, en las inmediaciones de su Hotel.

Continúa la agitación en la Coruña, habiendo dictado auto de procesamiento contra el corresponsal de «La Correspondencia de España», por algunas de las noticias comunicadas á su periódico.

A las 4:15.

Las actas de Murcia se discutirán el jueves en el Congreso, comenzando por el voto particular, que lo defenderá el Sr. Melgarejo, el cual será autorizado para discutirlo por el presidente del Congreso.

DE HOY

A las 11 y 10.

Se ha verificado el partido extraordinario de pelota en Fiesta Alegre. Ganaron Portal, Chiquito y Abando, contra Iran y Tandilero.

Se han travesado en apuestas unos 20.000 duros.

A las 11 y 25.

Han convenido los conservadores en la fórmula con Capdepon y la discutirán brevemente.

Los carlistas harán obstruccionismo.

Mañana se celebrará Consejo.

La salud es satisfactoria.

A las 12 y 12.

En el Congreso se discutió el presupuesto de Guerra.

Se aceptó la enmienda creando el octavo cuerpo de ejército.

En el balance del Banco au-

mentaron los billetes en 16 millones.

A las 12 y 40.

Los conservadores acceden al suplicatorio del procesamiento de Dualde, diputado republicano, por delitos de imprenta.

Lo defienden los carlistas. Los ministeriales divididos.

A la 1.

La minoría conservadora del Senado se reunió, acordando discutir los presupuestos por partes.

Montero Rios visitó detenidamente á la Reina.

BERMUDEZ.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche fresca de seis días. Darán razon calle del Sto. Cristo, núm. 3, Puerta Nueva. 8—1

No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8—2

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10—2

ALMACEN DE CARBON

BARRIO DE S. BENITO

Servicio á domicilio.

Carbon de encina cribado á 6 pesetas quintal.

Carbon de raíces cribado, á 5 id. id.

Carbon de encina, cepay pino en jabe-gones, á 4/75 id. id.

Carbonilla de encina, á 4 id. id.

Leña de olivo rajado, á 2 id. id.

Se reciben avisos.

Platería 57, tienda de ultramarinos de Garrigós.

Carnicería 1 y 2, tienda de ultramarinos de Antonio Garro.

Plazo de San Francisco, tienda de ultramarinos de Santiago Martinez.

ANTI-DIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiférico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.

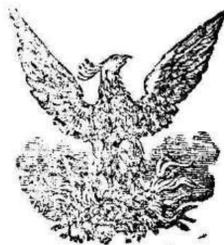
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—4

Plata Cristof

En el acreditado Bazar de la Puxmarina se ha recibido una buena partida de dicho rico metal, en cubiertos, cucharillas, cuchillos, tenedores para ostras y caracoles, cucharas para refresco, bandejas, completo servicio para café é infinitud de objetos difíciles de enumerar.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene 23 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon en la posada del Malecón, preguntando por Ramona Cascales.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.930

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10—2

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA
BODEGA DE GRINANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.
Idem tinto, id. 3 id.
Idem clarete id. 8 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer, en la Aduana, tienda «La Paloma» calle de la Platería, frente á la casa de Servet, en la calle de la Tortuga tienda, en casa de Garrigós Platería 57, y casa de Francisco Mateos, calle de la Trinidad, esquina á la de Victorio, donde hay botellas y vino para vender al por mayor y menor, y en la Tienda del Catalan de D. Pedro Coma, calle de Pascual (antes Contraste.)

SOMBRERERIA de José Martinez (ANTES QUETGLAS)

Gran colección en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada colección en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetes, gorros y soldaos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios, en flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ
ANTES QUETGLAS
Platería, 17 y 19, Murcia.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.